



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONOMICO

COMITÉ DE APOYOS SOCIECONÓMICOS - CASE
ACTA N° 8

Fecha: Bogotá D.C., Agosto 29 de 2016
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Jefatura de la División

INTEGRANTES:

Oscar Oliveros Garay	Director de Bienestar Universitario
Olga Liliana Sánchez Fúgueme	Jefe de División de Gestión y Fomento Socioeconómico
Luz Stella Bueno	Directora de Bienestar Facultad Enfermería Entrante
Álvaro Acero Rozo	Director de Bienestar Facultad Artes
Zulma Camargo	Jefe Área de Acompañamiento Integral

INVITADOS PERMANENTES:

Wilson Umaña Tobón	Profesional Programa Gestión Económica
Ronald Bolaños	Líder Programa Gestión para el Alojamiento
Fredy Rodríguez	Líder Programa Gestión Alimentaria
Piedad Avellaneda	Profesional Programa Gestión para el Transporte

Desarrollo orden del día:

1. El Comité se permite aclarar lo citado en el Acuerdo 04 de 2014 respecto a:

ARTÍCULO 6. Solicitud extemporánea de apoyos socioeconómicos. Los estudiantes a los que se les presentan situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente probadas y justificadas, pueden presentar su solicitud de apoyo socioeconómico por escrito, con los soportes correspondientes, al Área de Gestión y Fomento Socioeconómico de Sede o a la Dirección de Bienestar Universitario de Facultad o quien haga sus veces. Dicha solicitud será remitida al Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles-CASE, el cual decidirá, previa consulta de disponibilidad presupuestal, la adjudicación de los apoyos solicitados y el tiempo por el que se le concede, sin exceder dos periodos académicos.

Parágrafo I. Las solicitudes extemporáneas que sean adjudicadas por el Comité de Apoyos Socioeconómicos Estudiantiles-CASE, se formalizarán igualmente, mediante la expedición de un acto administrativo por parte del Director de Bienestar Universitario de Sede o Facultad, o quien haga sus veces.

Parágrafo II. Los estudiantes que presenten solicitudes extemporáneas y se les apruebe la adjudicación de los apoyos socioeconómicos, cumplirán con los trámites correspondientes indicados en los numerales 3, 4, 5, y 9 del Artículo 5.

Parágrafo III. Los estudiantes a los que se les adjudique apoyos socioeconómicos por solicitud extemporánea, también deben realizar las actividades de corresponsabilidad establecidas en el Artículo 11 del presente Acuerdo.

2. Casos reclamaciones convocatoria de Apoyos Socioeconómicos 2016-3

El Comité de Apoyos Socioeconómicos reitera que las solicitudes que se realicen ante este Comité, deben ser sustentadas y soportadas documentalmente, así como ser presentadas oportunamente en las fechas establecidas por el cronograma del Comité de Apoyos Socioeconómicos que se ha enviado a todas las Direcciones de Bienestar de las Facultades.

Dado lo anterior, se procedió a analizar las reclamaciones presentadas por los estudiantes derivadas del proceso de convocatoria de Apoyos Socioeconómicos que se encuentra en curso; dentro de estos se observan casos de inconvenientes tecnológicos en el Sistema de Información de Bienestar Universitario (SIBU), peticiones por factores agravantes, casos fortuitos o de fuerza mayor y validación de horas de corresponsabilidad.

Una vez analizados los argumentos expuestos por los estudiantes se presentan las siguientes decisiones:

A- PROGRAMA APOYO TRANSPORTE:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1107101590	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADO
2	1030577131	FARMACIA	APROBADO
3	99060315597	DERECHO	NEGADO

B- PROGRAMA APOYO ALOJAMIENTO:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1122785794	ZOOTECNIA	NEGADO
2	98061365206	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
3	1006788003	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
4	1071304232	DISEÑO INDUSTRIAL	NEGADO
5	79758369	DISEÑO GRÁFICO	APROBADO
6	1007167905	CIENCIAS POLÍTICAS	NEGADO
7	1121215523	CONTADURÍA PÚBLICA	NEGADO
8	1057589504	ARTES PLÁSTICAS	APROBADO
9	99020612564	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
10	1070980665	MEDICINA	NEGADO
11	1121209786	ODONTOLOGÍA	NEGADO
12	1004534645	INGENIERÍA MECANICA	NEGADO
13	1002583410	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO

14	1125469041	INGENIERIA ELECTRICA	NEGADO
15	1192778492	INGENIERÍA AGRONOMICA	APROBADO
16	1087201204	INGENIERIA CIVIL	NEGADO

C- PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1049619473	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
2	1052399179	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADO
3	1048849385	CONTADURÍA PÚBLICA	NEGADO
4	1053835119	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO X 1 SEMESTRE
5	1023946068	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	NEGADO
6	1020793566	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBADO X 1 SEMESTRE CASO FORTUITO
7	1032466881	MÚSICA INSTRUMENTAL	NEGADO
8	1024529390	SOCIOLOGÍA	NEGADO
9	80102266	ARQUITECTURA	APROBADO X 1 SEMESTRE
10	1012379688	INGENIERÍA ELÉCTRICA	APROBADO
11	1010054438	FARMACIA	NEGADO
12	1014220990	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NEGADO
13	1061767811	ANTROPOLOGÍA	APROBADO X 1 SEMESTRE
14	1086727046	FISIOTERAPIA	NEGADO
15	1144050436	MÚSICA INSTRUMENTAL	APROBADO X 1 SEMESTRE CASO FORTUITO

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO | DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIECONÓMICO-COMITÉ
EXTRAORDINARIO DE APOYOS SOCIECONÓMICOS - CASE ACTA N°8

16	1014243999	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
17	1006331062	F. DE INGENIERÍA	APROBADO
18	1070979953	ZOOTECNIA	APROBADO
19	1019063534	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NEGADO
20	1018487031	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	APROBADO X 1 SEMESTRE CASO FORTUITO
21	1049022001	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO
22	1031141622	DISEÑO INDUSTRIAL	APROBADO
23	1019072126	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO
24	1020773714	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADO
25	1032493938	TERAPIA OCUPACIONAL	NEGADO
26	1072665412	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	APROBADO
27	1095788332	FILOSOFÍA	NEGADO
28	1026569437	ECONOMÍA	NEGADO
29	99081314671	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NEGADO
30	1115740194	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	APROBADO X 1 SEMESTRE CASO FORTUITO
31	1030563496	CIENCIA POLÍTICA	NEGADO
32	1018458897	SOCIOLOGÍA	APROBADO
33	1030675718	MEDICINA VETERINARIA	APROBADO X 1 SEMESTRE CASO FORTUITO
34	80855075	FÍSICA	NEGADO
35	1012376051	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	NEGADO

36	97120716658	ECONOMÍA	APROBADO X 1 SEMESTRE CASO FORTUITO
37	1020802243	ECONOMÍA	NEGADO
38	1030649666	ECONOMÍA	NEGADO
39	1123622479	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
40	1032471526	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NEGADO
41	1073703033	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO
42	1032475845	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO
43	1020740491	FISIOTERAPIA	NEGADO
44	1014287410	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	NEGADO
45	1032433411	ECONOMÍA	APROBADO X 1 SEMESTRE CASO FORTUITO
46	1020741417	ODONTOLOGÍA	NEGADO
47	1070706298	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO
48	1018426704	GEOGRAFÍA	NEGADO
49	1026584281	FÍSICA	APROBADO
50	1121211649	QUÍMICA	NEGADO
51	1023023912	ARQUITECTURA	NEGADO
52	1032492420	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NEGADO
53	1048847516	INGENIERÍA ELECTRICA	APROBADO

E -PROGRAMA PRÉSTAMO ESTUDIANTIL

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1032459885	INGENIERÍA MECÁNICA	APROBADO
2	79826864	GEOLOGÍA	NEGADO
3	1087617662	TRABAJO SOCIAL	APROBADO
4	1032393633	GEOLOGÍA	APROBADO
5	1016053327	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO
6	1016060163	CONTADURÍA PÚBLICA	APROBADO
7	1010195808	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBADO
8	1032465500	INGENIERÍA AGRONÓMICA	APROBADO
9	1032452913	PSICOLOGÍA	APROBADO
10	1076659858	ENFERMERÍA	APROBADO
11	80172969	INGENIERÍA ELÉCTRICA	APROBADO
12	1068973236	ESTUDIOS LITERARIOS	APROBADO
13	1076659858	ENFERMERÍA	APROBADO
14	1033754139	ENFERMERÍA	APROBADO
15	1088652001	ENFERMERÍA	APROBADO
16	1010179016	DISEÑO GRAFICO	APROBADO
17	1022349742	ENFERMERÍA	APROBADO
18	1086895527	FARMACIA	APROBADO
19	1052381584	INGENIERÍA INDUSTRIAL	APROBADO

D -PROGRAMA APOYO ECONÓMICO:

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1121204390	BIOLOGÍA	NEGADO
2	40994044	CONTADURÍA PÚBLICA	NEGADO
3	1030563496	CIENCIA POLÍTICA	NEGADO
4	1026584281	FÍSICA	APROBADO
5	99020612564	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
6	1121211649	QUIMICA	NEGADO
7	1018426704	GEOGRAFÍA	NEGADO
8	1013582932	ZOOTECNIA	NEGADO
9	99060315597	DERECHO	NEGADO
10	1030577131	FARMACIA	NEGADO
11	1125469041	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
12	1020741417	ODONTOLOGÍA	NEGADO
13	1032433411	ECONOMÍA	NEGADO
14	1014287410	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	NEGADO
15	1002583410	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
16	1070613933	ENFERMERÍA	NEGADO

20	1052398237	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	APROBADO
21	1022348531	FÍSICA	APROBADO
22	1013626066	MEDICINA	APROBADO
23	1136883719	FARMACIA	APROBADO
24	1026578570	ENFERMERÍA	APROBADO
25	1013644333	INGENIERÍA QUÍMICA	APROBADO
26	1085299361	ECONOMÍA	APROBADO

3. Casos para autorización de cambio de tarifa alimentaria

N°	No. CÉDULA	CARRERA	CONCEPTO
1	1053610073	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	NEGADO
2	1024567093	CONTADURÍA PÚBLICA	NEGADO
3	1116794146	CONTADURÍA PÚBLICA	NEGADO
4	1014274575	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADO
5	1010227452	ECONOMÍA	NEGADO
6	1014256411	MEDICINA VETERINARIA	NEGADO
7	79758369	DISEÑO GRÁFICO	NEGADO
8	1019126325	FARMACIA	NEGADO
9	1016051455	ZOOTECNIA	NEGADO
10	1032484172	FÍSICA	NEGADO
11	1013625903	ENFERMERÍA	NEGADO

12	1052407560	DERECHO	NEGADO
13	1045698963	INGENIERÍA INDUSTRIAL	NEGADO
14	1018472324	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	NEGADO
15	1015424790	MEDICINA	NEGADO
16	1022375913	INGENIERÍA INDUSTRIAL	NEGADO
17	1012399145	INGENIERÍA AGRÍCOLA	NEGADO
18	1075677259	CIENCIA POLÍTICA	NEGADO
19	1026593847	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	NEGADO
20	93405423	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NEGADO
21	1073692839	BIOLOGÍA	NEGADO
22	1033738005	ENFERMERÍA	NEGADO
23	1032474353	CINE Y TELEVISIÓN	NEGADO
24	1032474172	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADO
25	1013663704	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
26	1057593753	QUÍMICA	NEGADO
27	1012387850	MATEMÁTICAS	NEGADO
28	99120602116	FÍSICA	NEGADO
29	97082106069	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	NEGADO
30	98090755161	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
31	99031110218	BIOLOGÍA	NEGADO
32	1094266502	DISEÑO INDUSTRIAL	NEGADO

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO | DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIECONÓMICO-COMITÉ
EXTRAORDINARIO DE APOYOS SOCIECONÓMICOS - CASE ACTA N°8

33	1010207378	ESPAÑOL Y FILOLOGÍA CLÁSICA	NEGADO
34	1005247968	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
35	1030614837	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
36	1128476860	ANTROPOLOGÍA	NEGADO
37	1026287524	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NEGADO
38	1122340265	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADO
39	1014249769	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	NEGADO
40	1026292325	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	NEGADO
41	1018477280	CIENCIA POLÍTICA	NEGADO
42	1018477280	CIENCIA POLÍTICA	NEGADO
43	1015456644	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
44	1014227393	SOCIOLOGÍA	NEGADO
45	1032484454	TERAPIA OCUPACIONAL	NEGADO
46	1013638311	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADO
47	1019097571	QUÍMICA	NEGADO
48	1121892108	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADO
49	1007145962	CIENCIA POLÍTICA	NEGADO
50	1118565286	INGENIERÍA INDUSTRIAL	NEGADO
51	96100720199	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
52	1018480868	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
53	1015464034	LINGÜÍSTICA	NEGADO

54	1014274501	PSICOLOGÍA	NEGADO
55	1010226391	LINGÜÍSTICA	NEGADO
56	1018420377	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	NEGADO
57	1120373498	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
58	1019071433	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	NEGADO
59	1013596453	ECONOMÍA	NEGADO
60	1140891361	MEDICINA	NEGADO
61	1023915695	QUÍMICA	NEGADO
62	1031163531	ECONOMÍA	NEGADO
63	1019109968	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
64	96032706700	CINE Y TELEVISIÓN	NEGADO
65	1075675554	INGENIERÍA INDUSTRIAL	NEGADO
66	1014274976	INGENIERÍA INDUSTRIAL	NEGADO
67	1022991274	ENFERMERÍA	NEGADO
68	1013653048	ODONTOLOGÍA	NEGADO
69	1019125390	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
70	1110497310	FILOLOGÍA E IDIOMAS INGLÉS	NEGADO
71	1136886496	SOCIOLOGÍA	NEGADO
72	1069746023	ENFERMERÍA	NEGADO
73	98091252007	INGENIERÍA MECÁNICA	NEGADO
74	1014272710	MEDICINA	NEGADO

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO | DIVISIÓN DE GESTIÓN Y FOMENTO SOCIECONÓMICO-COMITÉ
EXTRAORDINARIO DE APOYOS SOCIECONÓMICOS - CASE ACTA N°8

75	1033753575	DISEÑO GRÁFICO	NEGADO
76	1023002474	INGENIERÍA QUÍMICA	NEGADO
77	1085323745	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	NEGADO
78	1026590416	QUÍMICA	NEGADO
79	1110561003	ODONTOLOGÍA	NEGADO
80	99050808846	ANTROPOLOGÍA	NEGADO
81	1014268073	ODONTOLOGÍA	NEGADO
82	1033771274	INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	NEGADO
83	99050808846	ANTROPOLOGÍA	NEGADO
84	1026590826	INGENIERÍA CIVIL	NEGADO
85	1032466212	MEDICINA	NEGADO
86	1012356507	INGENIERÍA AGRONÓMICA	NEGADO
87	1018415448	ECONOMÍA	NEGADO
88	1010216164	LINGÜÍSTICA	NEGADO
89	1014226281	ESPAÑOL Y FILOGÍA CLÁSICA	NEGADO
90	1026291678	ANTROPOLOGÍA	NEGADO
91	1024565815	CONTADURÍA PÚBLICA	NEGADO
92	1018465153	FILOSOFÍA	NEGADO
93	97092908147	ECONOMÍA	NEGADO
94	1054093819	DISEÑO INDUSTRIAL	NEGADO

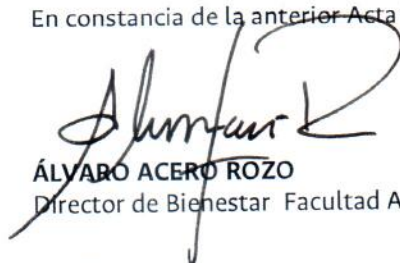
95	1118552487	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
96	1052398191	INGENIERÍA ELÉCTRICA	NEGADO
97	1014229145	FILOSOFÍA	NEGADO
98	1122783302	FILOLOGÍA E IDIOMAS ALEMÁN	NEGADO
99	1031142149	ECONOMÍA	NEGADO

Respecto a los 99 casos presentados en el **CASE N° 7** en el cual los estudiantes solicitaban el cambio de tarifa alimentaria, y una vez realizada la verificación de disponibilidad de cupos se observa que no es posible aprobar los cambios de las mismas, ya que el volumen de solicitudes recibidas por estudiantes que aún no cuentan con el apoyo durante la presente convocatoria excede el máximo de cupos:

SERVICIO	No. SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LA CONVOCATORIA
Desayuno	157
Almuerzo	1.623
Cena	53

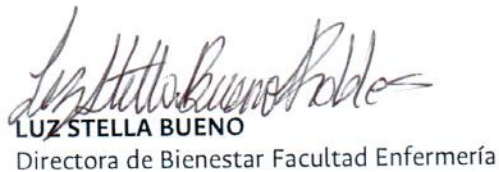
A través de DBU - 690, el Director de Bienestar Universitario delega en la Jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico de la Sede, la facultad de convocar y presidir las sesiones del Comité en las que en razón a las actividades que demandan el cargo de Director imposibiliten la asistencia y participación del mismo.

En constancia de la anterior Acta firman,


ÁLVARO ACERO ROZO
Director de Bienestar Facultad Artes


OLGA LILIANA SÁNCHEZ FÚQUENE
Jefe División de Gestión y Fomento Socioeconómico


ZULMA EDITH CAMARGO CANTOR
Jefe División de Acompañamiento Integral


LUZ STELLA BUENO
Directora de Bienestar Facultad Enfermería